



REPORTE DE LA SITUACIÓN DEL MICROCRÉDITO EN COLOMBIA

MAR/
2022

Felipe Clavijo Ramírez
Camilo Sánchez
Santiago Segovia*

En este reporte se exponen los resultados de la *Encuesta sobre la situación actual del microcrédito en Colombia*¹ del primer trimestre de 2022. Esta encuesta fue diseñada por el Departamento de Estabilidad Financiera del Banco de la República, junto con Asomicrofinanzas, con el fin de conocer la percepción que tienen las entidades que realizan actividades de intermediación de microcrédito, incluyendo las que no son supervisadas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). Los objetivos de esta encuesta son indagar acerca del cambio en la percepción de oferta y demanda del mercado de microcrédito², la evolución de las políticas de asignación y evaluar, en particular, el riesgo de crédito de las entidades³.

De igual forma, se indaga sobre la frecuencia de prácticas relacionadas con reestructuraciones de microcrédito, venta de cartera y castigo de las deudas vencidas. Por último, se presentan los resultados de la pregunta coyuntural que, para esta versión de la encuesta, indaga sobre las características, dinámica y perspectivas de la cartera microcrediticia asignada por intermedio del programa Unidos por Colombia, del Fondo Nacional de Garantías.

* Los autores son integrantes del Departamento de Estabilidad Financiera del Banco de la República. Las opiniones, errores u omisiones son de su exclusiva responsabilidad y no reflejan la posición del Banco ni de su Junta Directiva.

1 Las preguntas de este reporte toman como referencia la *Encuesta de riesgos de las microfinanzas*, del Centre for the Study of Financial Innovation (CSFI) y el *Reporte sobre la situación del crédito* del Banco de la República.

2 Por mercado de microcrédito se entiende a todas las entidades que participaron en la encuesta, supervisadas o no por la SFC. En adelante, cuando se haga mención a las entidades supervisadas se estará haciendo referencia a aquellas vigiladas por la SFC.

3 Para esta edición participaron 25 entidades, las cuales representan el 52,1 % del total de entidades a las cuales se les envió la encuesta. De ellas, se contó con la participación de diez entidades supervisadas (62,5 %) y de quince entidades no supervisadas (46,9 %).

1. OFERTA Y DEMANDA DE MICROCRÉDITO

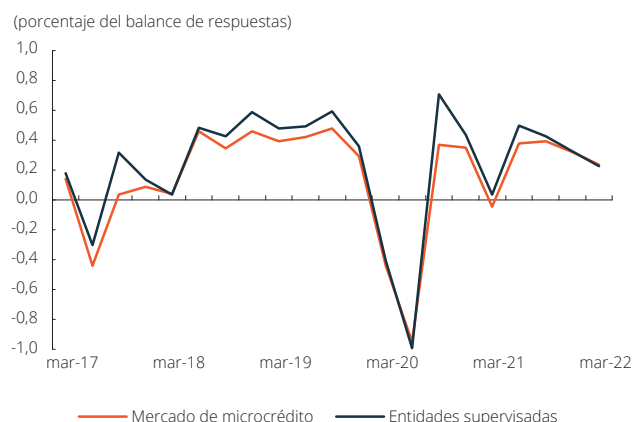
Durante el primer trimestre de 2022 la percepción de la demanda⁴ por nuevos microcréditos se redujo con respecto a lo observado un trimestre atrás, regresando a un nivel similar al de diciembre de 2020. Por otra parte, la brecha de percepción entre las entidades supervisadas y todo el mercado de microcrédito desapareció, ya que la caída en la demanda de microcrédito de las entidades supervisadas cayó en una mayor magnitud (Gráfico 1).

A marzo de 2022 el 19,7% de los intermediarios expresaron que un mayor crecimiento de la economía sería el aspecto que más impulsaría un incremento de la oferta de microcrédito (Gráfico 2), seguido de mejor información sobre la capacidad de pago de los prestatarios (14,7%) y de menores tasas de fondeo (12,2%). La leve reducción en el factor de crecimiento económico es acorde con el desempeño de la actividad productiva, mientras que el encarecimiento del fondeo se asocia con el ciclo alcista de la tasa de política monetaria. La necesidad de que los proyectos sean más rentables para financiarlos fue la opción que más relevancia ganó con respecto al trimestre anterior, mientras que la mayor disposición de préstamo por parte de algunas entidades financieras a las entidades de microcrédito fue el evento que registró la reducción más pronunciada.

En contraste, los encuestados manifiestan que los factores que impiden otorgar un mayor volumen de microcrédito son la capacidad de pago de los clientes (30,2%), seguido por el sobreendeudamiento (21,3%) y la deuda con más de tres entidades (10,7%). La poca experiencia en la actividad económica del cliente fue el elemento que perdió mayor relevancia con respecto a la pasada edición de la *Encuesta*, mientras que la falta de información financiera sobre nuevos clientes fue el factor que más incrementó su importancia en el presente trimestre (Gráfico 3), lo que podría estar asociado a la implementación de la Ley 2157 de 2021⁵.

Gráfico 1

Cambio en la percepción de la demanda por nuevos microcréditos



Nota: el indicador de percepción de demanda por nuevos microcréditos corresponde al balance ponderado de respuestas de las entidades utilizando como ponderador su participación en el saldo total de la cartera de microcrédito otorgada por los intermediarios encuestados con corte al mes de marzo de 2022.

Fuente: Encuesta sobre la situación actual del microcrédito en Colombia, marzo de 2022.

Gráfico 2

Eventos necesarios para aumentar el microcrédito en la economía



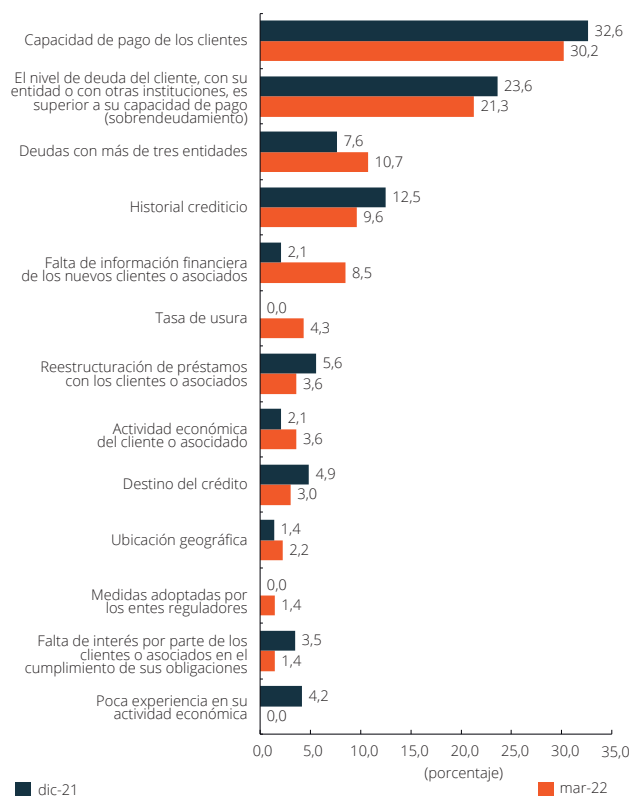
Fuente: Encuesta sobre la situación actual del microcrédito en Colombia, marzo de 2022.

4 A las entidades encuestadas se les preguntó cómo ha cambiado la demanda por nuevos créditos durante los últimos tres meses (ha sido: 1 = inferior, 2 = levemente inferior, 3 = igual, 4 = levemente superior y 5 = superior). El balance es la diferencia entre el porcentaje de encuestados que respondieron 4 y 5, y aquellos que señalaron 1 y 2. Un resultado positivo del balance equivale a un aumento en la demanda. El indicador de percepción de demanda por nuevos microcréditos corresponde al balance ponderado de respuesta de las entidades, utilizando como ponderador su participación en el saldo total de la cartera de microcrédito otorgada por los intermediarios con corte a diciembre de 2021. De este análisis se excluye al Banco Agrario, debido a que la asignación de sus microcréditos y la percepción de la demanda puede no responder necesariamente a las condiciones del mercado.

5 "Por medio de la cual se modifica y adiciona la ley estatutaria 1266 de 2008, y se dictan disposiciones generales del habeas data con relación a la información financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones".

Gráfico 3

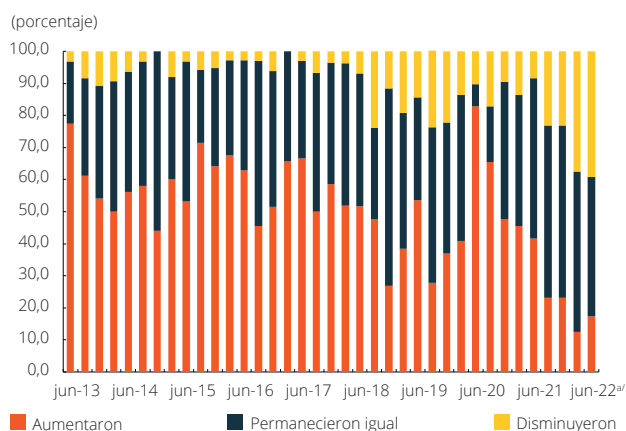
Factores que impiden otorgar un mayor volumen de microcrédito



Fuente: Encuesta sobre la situación actual del microcrédito en Colombia, marzo de 2022.

Gráfico 4

Cambios en las exigencias en la asignación de nuevos microcréditos



a/ Expectativas para junio de 2022.

Fuente: Encuesta sobre la situación actual del microcrédito en Colombia, marzo de 2022.

Al analizar los cambios en las políticas de asignación de nuevos microcréditos, el 37,5% de las entidades disminuyó sus exigencias, cifra superior a la esperada de acuerdo con la información provista en diciembre de 2021 (28,0%). Asimismo, se aprecia que el 50,0% de entidades mantuvo sus exigencias y el 12,5% restante las aumentó, contrastando con lo registrado tres meses atrás, cuando el 44,0% de las entidades esperaba aumentar las exigencias (Gráfico 4). Destacan entre las razones para aumentarlas el sobreendeudamiento y una perspectiva económica menos favorable o incierta (25,0% en ambos casos). Basándose en las expectativas para el próximo trimestre, se espera que el porcentaje de intermediarios que aumente las exigencias sea del 17,4%.

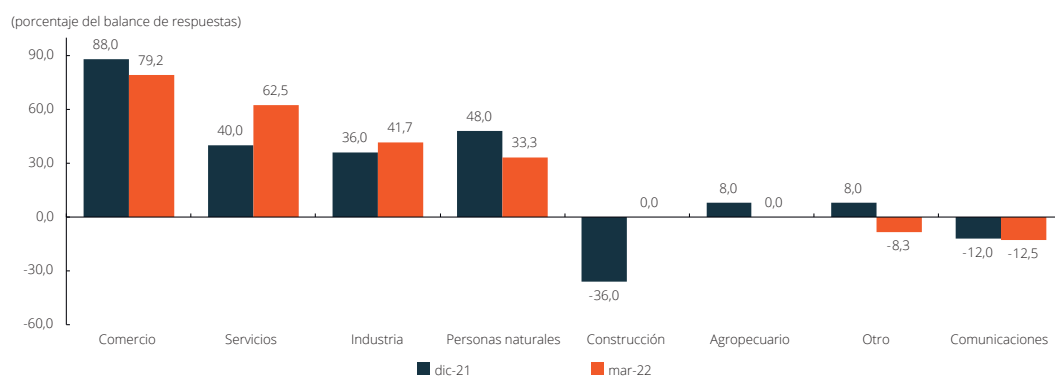
Con respecto a la aprobación de nuevos microcréditos, las principales consideraciones siguen enfocadas en el conocimiento previo del cliente y su buena historia crediticia (31,4%), y el bajo riesgo de crédito (22,2%). Por su parte, para rechazar nuevos microcréditos o aprobar cuantías inferiores a las solicitadas, los intermediarios consideran la capacidad de pago, el sobreendeudamiento y la mala historia crediticia de sus clientes como las principales causas (27,1%, 25,7% y 22,2%, respectivamente).

Para el total de instituciones encuestadas, los sectores con mayor acceso al microcrédito continúan siendo comercio, servicios, industria y personas naturales, mientras que el de menor acceso es comunicaciones. Con respecto al trimestre anterior, se observa un aumento del acceso para la construcción, un deterioro en el acceso al sector agropecuario y una profundización en la restricción al sector de comunicaciones (Gráfico 5)⁶.

Finalmente, cuando se les pregunta a los intermediarios sobre las quejas más frecuentes de sus clientes, estos señalan, en orden de importancia: que las tasas de interés están muy altas (28,8%) y que el monto del crédito aprobado es insuficiente o inferior al solicitado (18,1%). Otras categorías mencionadas son que el costo de las comisiones es muy alto y que las condiciones para la aprobación del crédito son muy difíciles.

6 A las entidades encuestadas se les preguntó cómo consideran el acceso de cada uno de los sectores al microcrédito en una escala de 1 a 5, siendo 1= acceso bajo al microcrédito y 5= acceso alto al microcrédito. El balance es la diferencia entre el porcentaje de encuestados que respondieron 4 y 5, y aquellos que señalaron 1 y 2. Un resultado positivo del balance equivale a un nivel de acceso más alto al microcrédito.

Gráfico 5
Acceso al microcrédito nuevo, según sector económico

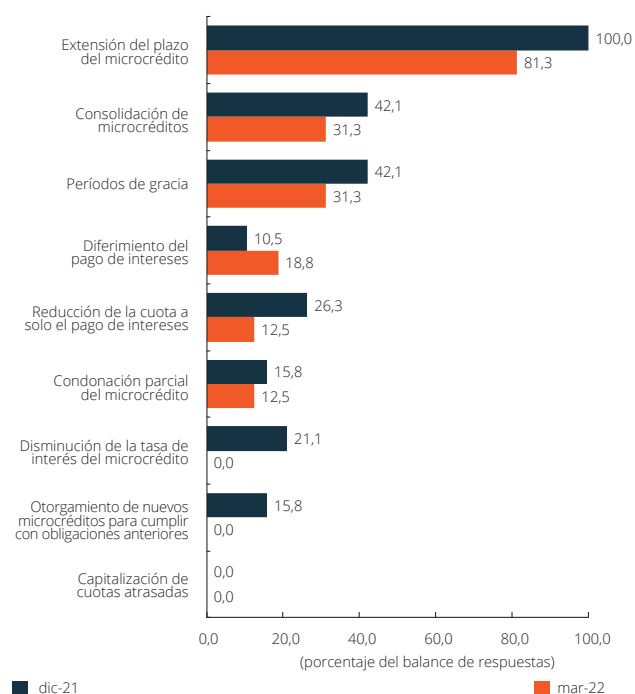


Fuente: Encuesta sobre la situación actual del microcrédito en Colombia, marzo de 2022.

2. EVALUACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Al preguntar a las entidades sobre la modificación de créditos en el marco de lo estipulado en la Circular Externa 026 de 2017 de la SFC, se observó que el 50% modificó créditos en el trimestre estudiado, cifra inferior a la registrada el trimestre pasado (60%). Como porcentaje de la cartera bruta, las modificaciones representaron, en promedio, el 0,6% del total de la cartera durante el último trimestre, cifra similar al 0,7% del cuarto trimestre de 2021. Los principales tipos de modificación continúan siendo la extensión del plazo del microcrédito y el otorgamiento de períodos de gracia. Por sector económico, el porcentaje de entidades que manifestó modificar créditos fue mayor en comercio (83,3%), seguido del agropecuario (50%) y servicios (41,7%).

Gráfico 6
Tipos de reestructuración de créditos durante el último trimestre



Fuente: Encuesta sobre la situación actual del microcrédito en Colombia, marzo de 2022.

A marzo de 2022 el 62,5% de las entidades manifestó haber reestructurado parte de sus microcréditos vigentes en los últimos tres meses, proporción inferior a la observada en la encuesta anterior (76%)⁷. Pese a que la mayoría de los encuestados manifiesta realizar esta práctica, la proporción de las reestructuraciones como porcentaje de la cartera bruta total es baja, y a la fecha de análisis esta cifra se ubicó en 0,61%. Al igual que en las modificaciones, comercio es el sector en donde un mayor número de entidades realiza reestructuraciones (86,7%), seguido del sector de servicios (33,3%); mientras que el principal tipo de reestructuración continúa siendo la extensión del plazo del microcrédito (81,3%). Con respecto a lo observado el trimestre anterior, ninguna entidad disminuyó las tasas de interés de los créditos ni realizó nuevas colocaciones para cumplir con obligaciones anteriores (Gráfico 6).

⁷ Históricamente esta práctica es más utilizada entre las entidades supervisadas por la SFC. A marzo de 2022 la proporción fue del 80%.

Dado que una gran proporción de las entidades participantes en la encuesta no son supervisadas por la SFC y, por tanto, la información de sus estados financieros no es pública, en esta encuesta se les pregunta sobre sus indicadores de morosidad, castigos y venta de cartera, con el fin de hacerles un seguimiento.

Con respecto al indicador de calidad por mora (ICM) de las entidades, este se ubicó en 6,7% a marzo de 2022, cifra superior a la registrada tres meses atrás (6,1%). Al diferenciar entre supervisadas y no supervisadas por la SFC, se observa que para las primeras el indicador se ubicó en 6,6%, mientras que para las segundas fue del 7,4%.

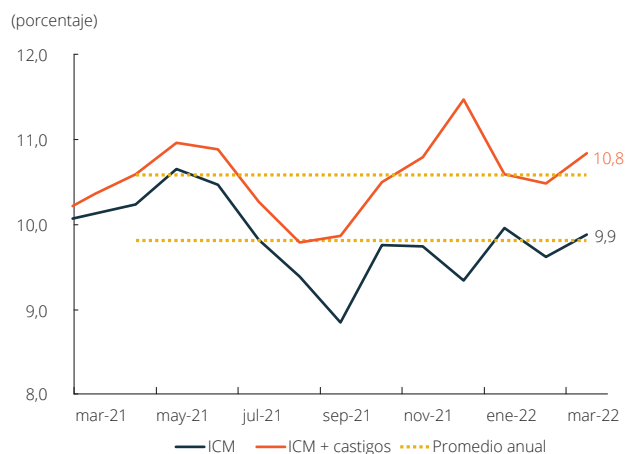
Por otro lado, el 66,7% de los consultados manifestó haber castigado obligaciones de microcrédito vencidas, cifra inferior a la registrada en la encuesta pasada (84,0%). Esta práctica fue más común en el grupo de entidades supervisadas por la SFC, donde el 90,0% de estas lo hizo. Al considerar la representatividad promedio de los castigos dentro de la cartera de microcrédito, al final del trimestre de análisis esta se ubicó en 1,0%, cuando tres meses atrás era de 2,4%.

Puesto que para calcular el ICM la información con la que se construye el indicador depende de la cantidad de entidades que participan en cada edición de la encuesta, una comparación de la tendencia del deterioro de la cartera en el tiempo se realiza calculando un ICM que emplea una muestra homogénea⁸. A marzo de 2022 el ICM homogéneo se ubicó en el 9,9%, cifra similar al promedio del último año (9,8%). Cuando se consideran los castigos de las entidades, se observa que el indicador asciende al 10,8% y, a diferencia de lo observado a finales de 2021, la brecha entre ambos indicadores se ha reducido, aunque continúa siendo más amplia con respecto a 2020⁹ (Gráfico 7).

Al indagar acerca del manejo de los diversos riesgos que los intermediarios enfrentan, se observó que disminuyó la proporción de entidades que manifestó que los riesgos de sobreendeudamiento, cibernético, tasa de interés y fondeo afectan sus operaciones. Para los riesgos de liquidez y crédito se observa un deterioro, aunque no en una gran proporción (Gráfico 8).

Gráfico 7

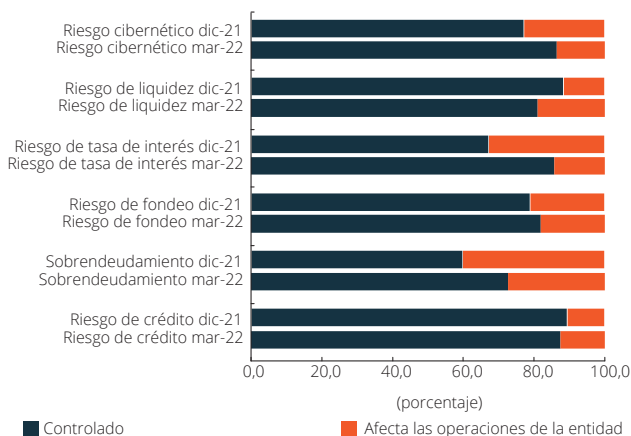
ICM de la muestra homogénea de entidades



Fuente: Encuesta sobre la situación actual del microcrédito en Colombia, marzo de 2022.

Gráfico 8

Estado de la entidad frente a los riesgos que enfrenta



Fuente: Encuesta sobre la situación actual del microcrédito en Colombia, marzo de 2022.

8 Se considera dentro de esta muestra a aquellas entidades que han participado de manera continua durante las últimas seis ediciones de la encuesta. De esta forma, el indicador no necesariamente es comparable entre ediciones de la encuesta, pero para una misma edición es comparable en el tiempo, puesto que se recalcula el indicador con la misma muestra para todos los períodos.

9 Para determinar la representatividad de los castigos en el balance, se les pregunta a las entidades por el porcentaje de cartera bruta que castigaron durante cada mes del trimestre de análisis. De esta forma, el indicador de morosidad con castigos corresponde a la suma del saldo de cartera vencida más el flujo de castigos, como proporción de la cartera bruta de cada mes.

3. PREGUNTAS COYUNTURALES

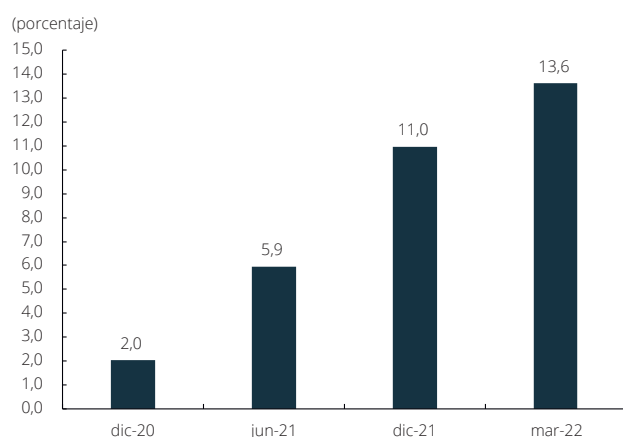
En el marco de la emergencia sanitaria ocasionada por la propagación del Covid-19, el Gobierno, mediante el Fondo Nacional de Garantías (FNG), estructuró el programa de garantías Unidos por Colombia, el cual buscaba contrarrestar las dificultades económicas que presentaban las empresas y, en términos generales, los sectores más afectados de la economía. Debido a que la vigencia del programa fue hasta el 31 de diciembre de 2021, en la presente versión de la *Encuesta* se indaga acerca del uso por parte de las entidades microcrediticias del programa, así como por el comportamiento del riesgo de crédito de las operaciones garantizadas y las perspectivas a futuro de la dinámica de estos créditos.

Al preguntar a las entidades si utilizaron alguna de las líneas del programa Unidos por Colombia, el 62,5% respondió afirmativamente y manifestó que el saldo de cartera garantizada bajo el programa pasó de COP 1,4 billones en diciembre de 2020 a COP 931,9 mil millones en marzo de 2022. Para esta última fecha, la cartera garantizada representó, en promedio, el 15,5% de la cartera total de microcrédito de las entidades que hicieron uso de las garantías. Con respecto a la utilización de las garantías por actividad económica del deudor, las instituciones microfinancieras encuestadas indican que las emplearon en su mayoría para el otorgamiento de créditos a microempresarios del sector comercio, seguidos por los del sector de servicios e industria.

En términos de riesgo de crédito, el ICM promedio de la cartera garantizada bajo el programa en cuestión ha venido deteriorándose, al pasar del 2,0% en diciembre de 2020 al 13,6% en marzo de 2022 (Gráfico 9). Con respecto a este tema, cuando se indaga a los encuestados sobre las perspectivas de la evolución del riesgo de crédito de los préstamos que fueron garantizados en comparación con los que no, el 57,1% de las entidades esperan que la dinámica del riesgo de crédito de estas operaciones sea similar a la de aquellas que no fueron garantizadas, el 28,6% considera que el deterioro de estas colocaciones va a ser mayor y el restante 14,3% prevé una mejor evolución del riesgo crediticio para esta cartera.

Gráfico 9

ICM promedio de la cartera garantizada bajo el programa de Unidos por Colombia



Fuente: Encuesta sobre la situación actual del microcrédito en Colombia, marzo de 2022.

4. CONCLUSIONES

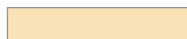
Durante el primer trimestre de 2022 la percepción de demanda por nuevos microcréditos registró un menor nivel con respecto al del trimestre anterior, mientras que, por el lado de la oferta, las exigencias para la otorgación de crédito se encuentran en su menor nivel histórico; además, no se prevén mayores cambios para el próximo trimestre. En términos de riesgo de crédito, se registra un menor porcentaje de intermediarios que han modificado, reestructurado y castigado sus microcréditos con respecto al trimestre

pasado, y el saldo de cartera acogida a estas medidas continúa representando un porcentaje bajo de la cartera total. Por su parte, el ICM ha exhibido incrementos, y al incluir los castigos en el cálculo del indicador, se observa que la brecha entre ambos se ha reducido, aunque es mayor que lo observado años atrás. Finalmente, con respecto al programa de garantías Unidos por Colombia, las entidades manifiestan que el saldo de la cartera que se ha colocado con estas garantías ha venido reduciéndose, representando, a marzo de 2022, en promedio, cerca del 15,0% de la cartera total de microcrédito de las entidades que han utilizado las líneas de este programa. En cuanto al riesgo de crédito de estas operaciones, los encuestados revelan que su ICM ha venido presentando un incremento considerable y cerca del 28% de ellos prevé que el deterioro de estas colocaciones va a ser mayor que el de aquellas que no fueron garantizadas.

AGRADECIMIENTOS

Se agradece la oportuna participación en el diligenciamiento de esta encuesta a las siguientes entidades financieras:

Nombre de la entidad	sep-20	dic-20	mar-21	jun-21	sep-21	dic-21	mar-22
Activos y Finanzas							
Actuar Atlántico							
Actuar Quindío							
Actuar Tolima							
Bancamía							
Banco Agrario							
Banco de Bogotá							
Banco Caja Social							
Banco Coopcentral							
Banco Mundo Mujer							
Banco W							
Bancolombia							
Mibanco							
Comerciacoop							
Confiar							
Contactar							
Coofinep							
Cooperativa de Ahorro y Crédito Congente							
Cooperativa de Ahorro y Crédito Crearcoop							
Cooperativa Financiera de Antioquia							
Corporación Microcrédito Aval							
Corporación Minuto de Dios							
Corposuma							
Credifinanciera							
Crediservir							
Crezcamos							
Eclof							
Finamiga							

 Participó

 No participó

 Inactivo

AGRADECIMIENTOS (CONTINUACIÓN)

Se agradece la oportuna participación en el diligenciamiento de esta encuesta a las siguientes entidades financieras:

Nombre de la entidad	sep-20	dic-20	mar-21	jun-21	sep-21	dic-21	mar-22
Financiera Comultrasan							
Finanfuturo							
Fintra							
Fundación Amanecer							
Fundación Coomeva							
Fundación delamujer (Bucaramanga)							
Fundación El Alcaraván							
Fundación Mario Santo Domingo							
Fundesmag							
Garantías Comunitarias							
Interactuar							
Microempresas de Colombia							
Microactivos							

 Participó

 No participó

 Inactivo

ÍNDICE DE GRÁFICOS SEGÚN PREGUNTA

Gráfico 1

¿Cómo ha cambiado la demanda por nuevos créditos durante los últimos tres meses?

Gráfico 2

¿Qué acciones o eventos cree que son necesarios para aumentar el microcrédito en la economía?

Gráfico 3

¿Cuáles son los principales factores que le impiden o le podrían impedir otorgar un mayor volumen de microcrédito al sector privado en la actualidad?

Gráfico 4

¿Cómo han cambiado o cambiarían los estándares de aprobación para asignar nuevos microcréditos?

Gráfico 5

¿Cómo considera el actual acceso de los siguientes sectores económicos al microcrédito nuevo que otorga el mercado?

Gráfico 6

Seleccione cuál(es) de los siguientes tipos de reestructuración llevó a cabo en los últimos tres meses

Gráfico 7

Indique cuál ha sido su indicador de calidad por mora (ICM) durante cada mes del último trimestre

Gráfico 8

Indique cómo se encuentra su entidad frente a los riesgos que enfrenta

Gráfico 9

Indique el saldo de la cartera (en pesos) garantizado bajo el programa Unidos por Colombia en diciembre de 2020, junio y diciembre de 2021, y marzo de 2022.

Indique el saldo de cartera de microcrédito (en pesos) garantizado bajo este programa que registró una mora mayor a 30 días en las siguientes fechas: diciembre de 2020, junio y diciembre de 2021, y marzo de 2022.